www.diariodecolima.com

ιñο 65 Νο 22 ΠΠ2 \$8 Π

Colima Colima Miércoles 12 de Sentiembre de 2018

Definirán formato de Tercer Informe

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez informó que se estableció una comisión para que se reúnan con diputados locales electos, para definir el formato de su Tercer Informe de Gobierno.

LOCAL

A



Piden suspender evaluación docente

La bancada de Morena aprobó un punto de acuerdo para solicitar a autoridades la suspensión de la evaluación docente hasta que sea revisada la reforma educativa.

NACIONAL 🔪

A10



Asumen cargo 3 nuevos Magistrados del STJE

A propuesta del Gobernador, el Congreso designó a Leticia Chávez Ponce, René Rodríguez Alcaraz y Sergio Marcelino Bravo Sandoval

Elena DEL TORO

A propuesta del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, el Congreso del Estado designó a Leticia Chávez Ponce, René Rodríguez Alcaraz y Sergio Marcelino Bravo Sandoval, Magistrados propietarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Los nuevos Magistrados sustituyen a Jorge Magaña Tejeda, María del Rosío Valdovinos Anguiano y Rocío López Llerenas Zamora, a



Alberto Medina

Rindieron protesta ante el Congreso del Estado, los tres nuevos Magistrados del Poder Judicial, René Rodríguez Alcaraz, Leticia Chávez Ponce y Sergio Marcelino Bravo Sandoval.

quienes el Legislativo otorgó pensión por jubilación, el pasado 22 de agosto.

Leticia Chávez Ponce, originaria de la ciudad de Colima, es abogada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima; cursa la Maestría en Derecho Familiar en el Instituto Colimense de Estudios Superiores y, hasta ayer, fue titular del Juzgado Auxiliar en Materia Familiar.

René Rodríguez Alcaraz, originario de la ciudad de Colima, estudió en Baja California la carrera de Profesor Normalista de Educación Primaria y, posteriormente, la Licenciatura en Derecho, en el Instituto Cuautlatóhuac, en la ciudad de Tijuana.

Sergio Marcelino Bravo, originario de Manzanillo, es abogado por la Facultad de Derecho de la UdeC y maestro en Derecho Constitucional por la División de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; además, cuenta con estudios de Especialidad en Criminalística.

LOCAL/A2





Ángeles Ávalos

En un yonke de Manzanillo, se registró un incendio que consumió 10 vehículos. No se reportan personas lesionadas.

MANZANILLO

Consume fuego 10 automóviles

Ángeles ÁVALOS

MANZANILLO.- Un incendio registrado ayer, consumió alrededor de 10 automóviles que se encontraban en un yonke, informaron autoridades de Protección Civil. No se reportaron personas lesionadas.

El siniestro se registró en un lote de autos, ubicado en la carretera Manzanillo-Cihuatlán, en la comunidad de La Central. Las llamas alcanzaron los vehículos que se encontraban en el lugar, por lo que acudieron al llamado de auxilio Bomberos de Manzanillo, así como elementos de la Policía Municipal, Estatal y Federal.

Los tragahumos sofocaron el fuego y se iniciaron las investigaciones para saber qué fue lo que originó el siniestro.

Hasta el cierre de la edición se desconocía qué provocó el fuego.

INAUGURA GOBERNADOR COMEDOR EN LOS ASMOLES

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez inauguró un Comedor Comunitario en la comunidad de Los Asmoles, Colima, el cual opera desde abril pasado, en beneficio de 40 personas que tienen carencia alimentaria.

LOCAL/A2

Requiere PRI renovación profunda, sostiene FMP

Elena DEL TORO

El ex gobernador Fernando Moreno Peña manifestó que la dirigencia estatal del PRI tiene que renovarse y "debe haber un cambio profundo".

Tras señalar que el tricolor debe concluir el diagnóstico local y renovarse la dirigencia, manifestó que el partido "tiene que reagruparse, cambiar".

El también ex delegado del CEN del PRI en varios estados del país sostuvo que "nosotros, desde el partido, hemos servido más al poder y al gobierno que a la gente que teóricamente representamos; debe haber un cambio en la manera de hacer política, tiene que haber un cambio profundo".

Descartó pronunciarse por alguna persona para dirigir al Revolucionario Institucional, pero puntualizó que debe ser un cuadro que trabaje y "haga talacha, el PRI necesita mucho trabajo".

LOCAL/A2

En la Universidad de Colima hay estudiantes, no porros: Rector

Se tiene estricto sistema de vigilancia y protocolos de seguridad, señala

Elena DEL TORO

El rector José Eduardo Hernández Nava manifestó que "en la Universidad de Colima no hay porros, tenemos estudiantes".

En entrevista, subrayó que tienen un estricto sistema de vigilancia y protocolos de seguridad.

Asimismo, descartó que haya "reticentes", pues "estamos muy al pendiente, tenemos nuestro sistema de vigilancia y protocolos de seguridad, estamos muy al pendiente, sobre todo de la razón de ser de la Universidad, como son nuestros alumnos".

nuestros alumnos". Enfatizó que si en el exterior de las instalaciones universitarias detectan algún indicio de venta de droga o cualquier situación, lo hacen del conocimiento a las autoridades correspondientes.

Para evitar intrusos dentro de la institución, dijo que a los visitantes siempre se les pide una identificación, y a los alumnos se les está solicitando el uso del uniforme escolar.

Abundó que dio instrucciones a todos los directores de los planteles de tener mucho cuidado y, sobre todo, ocuparse de la integridad de los estudiantes.

LOCAL/A3

Miguel Ángel Sánchez, coordinador del grupo parlamentario de Morena

Resultó favorecido por la mayoría de votos de sus compañeros



Foto Agencia Miguel Ángel Sánchez Verduzco fue electo coordinador del grupo parlamentario de Morena. Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Miguel Ángel Sánchez Verduzco fue elegido coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional, quien fungirá con esa representación en la 59ª Legislatura del Congreso del Estado de Colima.

El proceso de votación, en el cual, el diputado local electo del distrito II resultó favorecido por la mayoría de votos de sus compañeros y compañeras, se llevó a cabo en la sede del partido, el pasado lunes, donde concurrieron la totalidad de los legisladores electos de Morena.



Agustín, el *Tío Tín*, como buen paisano, se peleaba literalmente con las bestias que jineteaba, usando toda su fortaleza (que era mucha) para dominarla, lo que conseguía la mayoría de las veces

HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID A 5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA Sergio JIMÉNEZ BOJADO Gabriel GONZÁLEZ CASTELLANOS GLORIETA



A 5



Alberto Medina

RECONOCEN A GARCÍA NAVA

El abogado y ex procurador general de Justicia de Colima, José Gilberto García Nava, recibió por parte del Congreso del Estado, la condecoración "Lic. Manuel Rivera". LOCAL/A2



Leticia Chávez, René Rodríguez y Sergio Bravo, Magistrados del STJE

designó a Leticia Chávez del Supremo Tribunal de Ponce, René Rodríguez Justicia del Poder Judicial

Elena del TORO Alcaraz y Sergio Marceli- del Estado. no Bravo Sandoval, como El Congreso del Estado Magistrados propietarios

Los nuevos Magistrados sustituyen a Jorge Magaña Tejeda, María del Rosío Valdovinos Anguiano y Ro-

cío López Llerenas Zamora, a quienes el Congreso del Estado otorgó pensión por jubilación el pasado 22 de

SERGIO MARCELINO BRAVO SANDOVAL

En tanto, Sergio Marcelino Bravo Sandoval, originario de Manzanillo, es abogado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima y maestro en Derecho Constitucional y Administrativo por la División de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además, cuenta con estudios de Especialidad en Criminalística por la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima.

En el Poder Ejecutivo Estatal, se desempeñó como Abogado "A", de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno; en la Procuraduría General de Justicia del Estado fungió como oficial secretario del Ministerio Público en Manzanillo, y como agente del Ministerio Público del Fuero Común en la Jurisdicción de Santiago; en el Gobierno del Estado también fue secretario de Turismo.

En el Poder Legislativo fue asistente del diputado Gilberto García Nava, en la 48ª Legislatura; fungió como Diputado local en la 53ª Legislatura del Estado por el distrito 12, habiendo presidido de la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.

En el ámbito de la administración de justicia, ocupó las funciones de secretario actuario de la Sala General del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, en 1993, y secretario de Acuerdos de la misma Sala, en 1994.

SON LOS IDÓNEOS

Al presentar el acuerdo a favor de las designaciones propuestas por el gobernador José Ignacio Peralta, Crispín Guerra Cárdenas, presidente de la Comisión de Justicia, Gobernación y Poderes, mencionó que él y sus compañeros diputados de

Comisión entrevistaron a los abogados y abogada sugeridos como Magistrados del STJE.

"Tuvimos la oportunidad de compulsar lo expuesto en los expedientes, y, a su vez, corroborar su capacidad y preparación para desempeñar adecuadamente el cargo para el que fueron propuestos. Bajo esas consideraciones, resultan idóneos para ser Magistrados propietarios del STJE", apuntó Guerra Cárdenas.

Leticia Chávez Ponce, René Rodríguez Alcaraz y Sergio Marcelino Bravo Sandoval, que fungirán como Magistrados propietarios del STJE por un plazo de 6 años, rindieron aver la protesta de ley, en un espacio solemne que se abrió durante la sesión extraordinaria del Congreso del Estado.

LETICIA CHÁVEZ PONCE

Leticia Chávez Ponce, ori- más de haber sido secreginaria de la ciudad de Colima, es abogada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima; cursa la Maestría en Derecho Familiar en el Instituto Colimense de Estudios Superiores y hasta ayer fue titular del Juzgado Auxiliar en Materia Familiar.

La nueva Magistrada del STJE ha sido secretaria actuaria de los Juz-gados Mixto Civil y Mercantil de Villa de Álvarez, Mixto Civil y Familiar de Colima y Mixto Civil y Mercantil de Colima; adetaria segunda y secretaria primera de Acuerdos del Juzgado Mixto Civil y Familiar de Colima.

Fue jueza interina del Juzgado Familiar de Colima; secretaria de Acuerdos de la Sala Mixta Civil, Familiar y Mercantil del STJE; jueza del Juzgado Tercero Familiar del Primer Partido Judicial de Colima; jueza de Primera Instancia del Juzgado Tercero Familiar del Primer Partido Judicial de Colima v jueza mixta de Primera Instancia en Civil, Familiar y Mercantil de Colima.

RENÉ RODRÍGUEZ ALCARAZ

Por su parte, René Rodríguez Alcaraz, originario de la ciudad de Colima, estudió en Baja California, la carrera de Profesor Normalista de Educación Primaria y, posteriormente, la Licenciatura en Derecho en el Instituto Cuautlatóhuac, en la ciudad de Tijuana.

Rodríguez Alcaraz ha sido maestro en las materias de Derecho Fiscal y Derecho Mercantil en la Facultad de Contabilidad y Administración de Empresas de la Universidad de Colima, y maestro de la Facultad de Derecho de la UdeC, de la que también

fue director.

Como abogado, se ha desempeñado en el área jurídica del IMSS, de Bancomer, Banco Mexicano, Banco Nacional de Comercio Interior, Aga de Occidente, Centro de Desarrollo Infantil Gandhi, Colegio Campo Verde y Peña Colorada.

Fue Magistrado numerario y también presidente del Tribunal Electoral del Estado de Colima; secretario general de Gobierno del estado de Colima y Magistrado propietario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del

Elena Torres

SIGUEN IGUAL

Un caos vial generó la descompostura de un camión recolector de basura del Ayuntamiento de Colima, en el cruce de las calles Los Regalado y Filomeno Medina, donde, ante la ausencia de los agentes de Tránsito, los trabajadores se vieron obligados a dirigir la circulación.

Debe haber un cambio profundo en el PRI: Moreno Peña

La dirigencia estatal del PRI tiene que renovarse y "debe haber un cambio profundo", sostuvo el ex gobernador Fernando Moreno Peña.

En entrevista, abundó que el tricolor debe concluir el diagnóstico local y renovarse la dirigencia, "tiene que reagruparse, cambiar".

Enfatizó: "Nosotros desde el partido, hemos servido más al poder y al gobierno, que a la gente que teóricamente representamos; debe haber un cambio en la manera de hacer política (...) tiene que haber un cambio profundo".

Descartó pronunciarse por alguna persona para dirigir al Revolucionario

Elena DEL TORO Institucional, pero puntualizó que debe ser un cuadro que trabaje y "haga talacha. El PRI necesita mucho trabajo, mucho trabajo".

> -¿Si no, cuáles son los riesgos? se le preguntó.

-"Perder, esto debe ser una oportunidad, el escenario electoral local es muy diferente al nacional", el PAN-PRD sacó 62 mil votos; Movimiento Ciudadano, 47 mil votos; el PRI-PVEM, 89 mil votos, y Morena-PT-PES, 101 mil votos.

"En la última elección, la diferencia es de 11 mil votos, pero sí hay una conformación de varias fuerzas, pero aún falta saber qué pasará con Morena que tiene personalidades importantes como Mario Delgado, los Yáñez, Joel Padilla, que obtuvo 140 mil votos, Indira Vizcaíno Silva".

Añadió que falta ver si ellos se pondrán de acuerdo; "nosotros no tenemos ninguna duda que nos vamos a poner de acuerdo, porque la necesidad política nos va a obligar hacerlo.

'Ellos, en la victoria es más difícil, porque administrar la victoria requiere más talento que obtenerla", expuso.

Puntualizó que "exactamente en 2 años empieza el nuevo proceso electoral federal y el local".

Moreno Peña refirió que estará en el PRI, pero no en la dirigencia, "voy a seguir haciendo política, es lo que hecho toda la vida".

PARTICIPAN DIPUTADOS ELECTOS

Nacho: Comisión definirá formato de Tercer Informe

Hugo VELÁZQUEZ **ROQUE**

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez informó que se estableció una comisión para que se reúnan con diputados locales electos, para definir el formato de su Tercer Informe de Gobierno.

En virtud de que serán los integrantes de la 59ª Legislatura quienes reciban su Informe, dijo será importante establecer qué formato se realizará.

Recordó que, constitu-

cionalmente, se le establece mandar su Informe por escrito al Congreso del Estado, aunque dependerá de los próximos congresistas si acude a dar un mensaje. "Si hay voluntad también

por parte de los diputados y aceptan que yo vaya al Congreso a pronunciar un mensaje político, por supuesto también lo haría, todo va a depender de cómo quieran ellos manejar el formato",

Asimismo, mencionó que sigue atento sobre los avances respecto a las propuestas del Presupuesto de Egresos 2019 que presentó a los diputados federales por Colima.

Dijo también que se la envió al coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados en San Lázaro, Mario Delgado

"Aún no hemos llegado a conclusiones, es un tema en el que se está trabajando, pero me encuentro muy optimista de que le irá bien a Colima este año", destacó.

ACTIVIDAD PORTUARIA

Por otra parte, al preguntarle su opinión sobre el puerto de Manzanillo, que superó los 3 millones, el Gobernador recordó que el puerto colimense es uno de los motores de la economía

incremento de movimien- tiene un buen porcentaje de nuestra economía. Mi to de contendores en el de crecimiento en el mun- reconocimiento a toda la do, al resaltar que en 2017 registró un movimiento por arriba de los 2 millones 800 mil contenedores.

"Este año rebasamos

los 3 millones, siendo uno Resaltó que este puerto de los principales motores comunidad portuaria que inciden en esta actividad, hay que cuidar nuestro puerto, hay que darle larga vida", apuntó.

CÉDULAS ELECTRÓNICAS

El gobernador Ignacio Peralta Sánchez y el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, entregaron 320 cédulas (que por primera vez son electrónicas) y títulos, a egresados de nivel superior y posgrado de la institución.

En ese sentido, el titular universitario agradeció al Mandatario por el apoyo económico del 50 por ciento en 312 becas de titulación, con lo que los egresados pudieron culminar con éxito sus estudios

Por su parte, Peralta Sánchez reiteró su compromiso con la educación universitaria. "Seguiremos asumiendo nuestra responsabilidad con los apoyos financieros con cargo al programa de titulación".

Condecora Congreso a García Nava

Jesús TREJO MONTELÓN

En la entrega al abogado José Gilberto García Nava, de la condecoración "Lic. Manuel Rivera", el presidente de la Comisión Permanente del Congreso del Estado, Nicolás Contreras Cortés, aseguró que el homenajeado es el más constante estudioso de la Legislación local.

"Sin lugar a dudas, constituye un merecido reconocimiento a un ciudadano profesionista del Derecho que se ha constituido como el más constante estudioso de la Legislación local", expresó.

En la sesión solemne de ayer y con asistencia de los representantes de los tres Poderes del Estado y numerosos invitados especiales, Nicolás Contreras recordó que el 28 de agosto pasado, el Pleno aprobó de manera unánime el acuerdo para entregar esta distinción, que es otorgada por primera vez a un colimense.

Contreras Cortés destacó que García Nava ha dedicado su vida al Derecho; es reconocido como un gran jurisconsulto con vocación de maestro.

En representación del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, el secretario de Cultura, Carlos Ramírez Vuelvas, manifestó que personalidades de la talla del jurisconsulto García Nava, siempre serán

torales en los cimientos de un estado, como fue en su momento el mismo Manuel Rivera, a finales del Siglo 19 y principios del Siglo 20.

El homenajeado recordó que desde hace 50 años, impulsado por su padre, decidió ingresar a la UNAM y desde entonces ha tratado de ser congruente con los tres ejes que han marcado su vida: prepararse, ser leal a la amistad y contribuir a favor de su patria chica.

Dijo que ha tenido la oportunidad de contribuir a la consolidación de la infraestructura jurídica e institucional del Estado, con el mejor de los propósitos y el más limpio de los sentimientos.



Fundador Manuel Sánchez Silva / Presidente del Consejo de Administración Héctor Sánchez de la Madrid / Coordinador General Lic. Guillermo Aguilar Palencia / Director General Armando Martínez de la Rosa / Subdirectora general Patricia Sánchez Espinosa / Director de Información Alberto Magallón Estrada / Subdirector de Información Jesús Trejo Montelón / Directora Editorial Glenda Libier Madrigal Trujillo/ Director General de Medios Digitales Héctor Sánchez Espinosa/ Coordinador de Medios Digitales Pedro Rosas Alatorre / Gerente General Lic. Enrique Zárate Canseco / Contador General C.P. Raymundo Gómez Pérez. Los artículos son responsabilidad

No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-00000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http://www.diariodecolima.com/Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: Alberto Magallón Estrada. Responsable de Editoriales: Glenda Libier Madrigal Trujillo.

Destaca Rector protocolo para proteger a alumnado

"En la Universidad de Colima no hay porros, tenemos estudiantes", enfatizó el rector José Eduardo Hernández Nava, quien subrayó que tienen un estricto sistema de vigilancia y protocolos de seguridad.

En entrevista, descartó que haya "reticentes", pues 'estamos muy al pendiente; tenemos nuestro sistema de vigilancia y protocolos de seguridad, estamos muy al pendiente, sobretodo de la razón de ser de la Universidad, como son nuestros alumnos".

Enfatizó que si en el exte-

Elena DEL TORO rior de las instalaciones universitarias detectan algún indicio de venta de droga o cualquier situación, lo hacen del conocimiento a las autoridades correspondientes.

> Para evitar intrusos dentro de la institución, dijo que a los visitantes siempre se les pide una identificación, y a los alumnos se les está solicitando el uso del uniforme escolar.

Abundó que dio instrucciones a todos los directores de los planteles, tener mucho cuidado y, sobretodo, cuidar la integridad de los estudiantes.

Hernández Además, Nava señaló que están por concluir los nombramientos de los Consejos Técnicos de los Planteles, que "son la máxima autoridad académica", así como las Sociedades de Alumnos, aunque pueden ocurrir inconformidades, "todo se está haciendo de manera coordinada".

El Rector indicó que en un encuentro con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, les dio la buena noticia de que no habrá recorte de presupues-

Finalmente, mencionó que ya habrá servicio de transporte público nocturno para los estudiantes del Bachillerato 3.

Avalan se atienda violencia política contra diputadas electas de Chiapas

Diputados del Congreso de la Unión avalaron por unanimidad, como urgente resolución, el punto de acuerdo que presentó la diputada federal colimense, Ximena Puente de la Mora, para atender la violencia política de género que se ejerció contra diputadas electas de Chia-

Ayer, al subir a la máxima tribuna de la Nación, Puente de la Mora presentó dicho punto de acuerdo, en el que exhortan a Instituto Nacional Electoral (INE) y a la Fiscalía General del Estado de Chiapas, tomar cartas en el asunto.

En días pasados, se denunció que legisladoras y regidoras electas en esa entidad, fueron obligadas a renunciar a los cargos que lograron en el pasado proceso electoral, para que hombres pudieran

Durante la sesión ordinaria de ayer, la Diputada

ROQUE la reforma Político-Electoral de 2014, garantiza a las mujeres ejercer su voto y participar en la vida política del país.

Señaló que desafortunadamente, a medida que avanza la participación de la mujer en la política, también se ha visibilizado el fenómeno de la violencia política electoral por razones de género.

"Este fenómeno agravó en las pasadas elecciones; durante el proceso electoral, 17 candidatas perdieron la vida y en todas las entidades federativas se presentó al menos un caso de violencia política de género", dirigió al Pleno.

En ese contexto, destacó el caso del estado de Chiapas, donde diputadas electas presentaron su renuncia para que sus cargos sean ocupado por varones, lo cual señaló como un hecho que impacta los Derechos Humanos de las

Llamó a los diputados a

Hugo VELÁZQUEZ colimense recordó que en no perder "el avance político" de las mujeres y, pese a los avances, destacó que lo ocurrido en Chiapas "ha vulnerado el derecho de las mujeres, pero también el mandato de las y los ciudadanos"

Además de exhortar al INE a que informe sobre los avances de la investigación de Chiapas, también lo hizo con la Defensoría Pública Electoral para los Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

De igual forma, se exhortó a todos los gobiernos estatales del país, al INE, organismo públicos locales y al TEPJF a garantizar los derechos y las prerrogativas políticoelectorales de las mujeres.

Asimismo, invitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al gobierno de Chiapas, que soliciten a la ONU Mujeres una opinión respecto a las posibles violaciones de Derechos Humanos de esas legisla-

DIARIODE COLIMA

Convoca

A escritores nacidos o radicados en Colima desde al menos 5 años atrás, a participar con trabajos literarios en el certamen

PREMIO ESTATAL DE VIÑETAS

Manuel Sánchez Silva 2018

Bajo las siguientes **BASES**

1.- Podrán participar los escritores y escritoras sin importar la edad, que envíen una viñeta con una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 15.

2.- Los temas de la viñeta deberán tener relación con las costumbres colimenses, los habitantes y figuras singulares del folclor social, así como las crónicas sobre la actualidad social de Colima.

3.- Se entiende por viñeta un texto en prosa que comparte elementos con la crónica y el cuento, pero que privilegia la imagen y el retrato, el aguafuerte sobre determinadas circunstancias que hacen de la entidad o de la sociedad algo distinto a las del resto del país.

4.- Los trabajos deberán entregarse en sobre bolsa por triplicado, engargolados e impresos en hojas tamaño carta, a doble espacio y con letra Times New Roman de 12 puntos. Deberán firmarse con seudónimo y acompañarse con un sobre aparte y cerrado dentro del sobre bolsa, que contenga la identificación del autor, su nombre, domicilio, número telefónico y correo electrónico.

5.- Todos los trabajos, sin excepción, deberán acompañarse con un respaldo en disco compacto, grabado en archivo de Word y previamente desinfectado de virus.

6.- Las viñetas deberán enviarse a las instalaciones de Diario de Colima, ubicadas en Avenida 20 de Noviembre No. 580, Colonia San Pablo, Colima, Colima. CP 28000.

7.- La fecha límite de entrega de trabajos es el 1 de noviembre de 2018, a las 23:59 horas. Los trabajos que lleguen en fecha posterior, serán tomados en cuenta siempre que la fecha del matasellos del correo como máximo coincida con la del cierre de la convocatoria.

8.- Los trabajos serán calificados por un jurado integrado por personalidades de reconocido prestigio en el campo de las letras y el periodismo, cuyos nombres serán dados a conocer con oportunidad. Su fallo será inapelable.

9.- Se otorgarán 3 premios: \$10,000.00 (Diez mil pesos) al primer lugar; \$3,000.00 (Tres mil pesos) al segundo lugar; \$2,000.00 (Dos mil pesos) al tercer lugar, en efectivo y diploma. Se otorgarán menciones honoríficas a los mejores trabajos no ganadores, si el jurado lo considera pertinente.

10.- Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria.

11.- Los ganadores serán dados a conocer el miércoles 7 de noviembre y la premiación tendrá lugar el jueves 8 de noviembre, aniversario de la fundación de Diario de Colima. Las viñetas premiadas se publicarán en el suplemento cultural Ágora de Diario de Colima.

12.- Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por los organizadores.

Colima, Colima, a 9 de septiembre de 2018.



ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-010-18

De conformidad con el artículo 32 y 33 numeral 3 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, la presente licitación será A PLAZO REDUCIDO entre la publicación de la convocatoria y la presentación de propuestas, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. 06002-010-18 para la adquisición DE EQUIPO TECNOLÓGICO Y EQUIPO DE SONIDO, solicitados por el SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de Licitación	Bases	adquirir Bases	Aclaraciones	Apertura	de propuestas Técnico Económicos	Fallo
06002-010-18	06002-010-18 \$ 1,000.00 Del Septiem		17-09-18 14:00 horas	0.00000000		26-09-18 14:00 horas
PARTIDA		Descripción	Can	tidad	Unidad de	Especificaciones

PARTIDA	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Especificaciones
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO Y EQUIPO DE SONIDO	DE ACUERDO AL ANEXO 1 TÉCNICO	ADQ.	DE ACUERDO AL ANEXO 1 TÉCNICO.

Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los servicios objeto de la presente licitación, se establecen en el Anexo Número 1 Técnico de las Bases de la convocatoria de esta Licitación.

Las bases de la licitación se encuentran exclusivamente en la página de Gobierno del Estado <u>www.colima- estado.gob.mx</u> o bien en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, Sita en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio B planta baja, Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo, Colima, Col., C.P. 28010, Teléfono 31 6 20 65, de lunes a viernes de 8:30 a 15:00 hrs.

Forma de pago: ingresar a la página https://www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/derechos/index.php?clave=1048003400104

llenar el formato de pago de derecho de licitaciones con la finalidad de poder realizar su pago en línea o imprimir el formato y llevarlo directamente a ventanilla para realizar el pago

Los actos de la presente licitación (junta de aclaraciones, aperturas técnicas, económicas y fallo) se efectuarán en su totalidad en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, sita en el Complejo Administrativo, del Gobierno del Estado de Colima. Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, colonia El Diezmo Colima, Col. En las fechas y horas consignadas en esta convocatoria.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español. La moneda en que deberán de cotizar las proposiciones será en moneda nacional. Anticipo y condiciones de pago: Se establecerán en las bases.

Lugar y plazo de entrega: De acuerdo a las Bases incluidas en la convocatoria de esta licitación. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Colima, Col., 12 de septiembre de 2018

LIC. KRISTIAN MEINERS TOVAR SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA













OPINIÓN



Esas condiciones para un arranque sólido de la Legislatura no se cumplieron. Los diputados de la coalición lopezobradorista se solazaron en su victoria y perdieron contacto con la población.

MARIO SOLÍS ESPINOSA

No se requieren procesos cerebrales minuciosos para entender a quién benefician las políticas públicas de los tecnócratas. Su razón es la iniciativa privada y el enri-quecimiento particular.

GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político Neoporrismo

diantes del plantel de Azcapotzalco del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH, preparatoria de la UNAM), por parte de porros de esa misma escuela, ha vuelto a exhibir el fenómeno del porrismo.

Modalidad de delincuencia organizada, el porrismo tiene la función de intimidar y reprimir la disidencia en las universi-

Aunque han sobrevivido soterrados, los porros de la UNAM fueron obligados a mantener eso que algunos llaman "perfil bajo". Ya no son como fueron aquellos grupos porriles como el Muro, de la más retrógrada ultraderecha de la que, por cierto, fue parte un hoy famoso comentarista de la televisión deportiva. Se llamaba Movimiento Unificado de Renovadora Orientación: primero el acrónimo y luego forzaron las palabras en una sintaxis retorcida. Su guarida principal era la Facultad de Derecho y el financiamiento provenía de diversas fuentes, entre ellas el Palacio de Bucareli.

También hubo porros de izquierda, como los de los maoístas enclavados en las preparatorias populares, de miserable calidad académica, a pesar de la cual los egresados tenían pase automático a la licenciatura en la UNAM. Eran vándalos como pocos y dogmáticos a los que agredieron a los al grado de odiar a otras corrientes de la izquierda. Algunos fueron peores, como quienes se apoderaron del auditorio Justo Sierra, renombrado por los estudiantes, auditorio Che Guevara, de la Facultad de Filosofía y Letras.

Recinto de célebres encuentros y conferencias, donde lo mismo se presentaron poetas como Pablo Neruda, Octavio Paz, Mario Benedetti y Jaime Sabines, o pintores como Vlady que economistas de talla mundial como Ernest Mandel o filósofos como Luis Villoro v Adolfo Sánchez Vázquez; narradores como Revueltas, José Julio Cortázar y Susan Sontag y José Saramago; líderes como Charles de Gaulle y cantantes como Joan Manuel Serrat; dejó de serlo cuando en el año 2000 porros se apoderaron de él y lo convirtieron en refugio de narcovendedores, matarifes de segunda y advenedizos a quienes unía el consumo de mariguana y otras drogas, no la convicción política ni mucho menos la academia.

También fue sede de la Orquesta Filarmónica de la Casa de Estudios. Ningún rector tuvo valor para sacar a los porros y recuperar el auditorio para la UNAM.

Hoy, parece haber un enorme interés por inducir a la universidad al paro permanente y a la crisis institucional. El movimiento original exigía seguridad en el CCH Azcapotzalco y se ha extendido a reclamarla para todas las escuelas y facultades. Algunos incluyeron la "demanda" de que el rector Enrique Graue renuncie. Bueno, eso de

A agresión a estu- solicitar renuncias a medio mundo, con razón o sin ella, revela la gana de crear conflicto por ver qué sacan.

> A diferencia del 68, del 71, del 75, hoy la UNAM está expuesta al narcotráfico. Pandillas de gamberros que se dedican al narcomenudeo venden droga en el campus de Ciudad Universitaria. La vigilancia, como siempre, voltea la mirada al cielo, como si la virgen le hablara. Lo hace por soborno o por miedo, pero lo hace.

Esos vigilantes están desarmados porque los señores puristas de una izquierda gritona e irreflexiva, se ha opuesto a que porten armas de fuego. Sólo Bruce Lee ganaba batallas sin armamento; en película, claro.

Erradicar el porrismo en todos los planteles de la UNAM y de cualquier universidad pública del país (en Hidalgo todavía sobrevive la mafia del poder universitario, la Îlamada Sosa Nostra, de los hermanos Sosa, que dejaron el PRI y se unieron a la campaña de López Obrador) es necesario. Sobre todo donde se mezcla con el narcotráfico.

Es insuficiente la pura manifestación de intenciones. Es correcto que el presidente electo, Andrés López Obrador, y el rector Graue hayan coincidido en la necesidad de acabar el porrismo. Ninguno dijo cómo. Expulsarlos, como preparatorianos de Azcapotzlaco, tampoco basta. Deben ir a la cárcel. Han cometido incluso asesinatos y siguen tan campantes al amparo del gobierno perredista de la capital del país.

El interés de alterar a la UNAM puede crear un conflicto nacional. El respeto a la autonomía académica y administrativa de la principal universidad del país y también del resto de universidades públicas es requisito para atajar conflictos que, de surgir y expandirse, pueden revolver al país. Y en México estamos hartos de conflictos de origen político y partidario, sobre todo por políticos, algunos de los cuales ni siquiera fueron estudiantes universitarios.

MAR DE FONDO

"Y, sin embargo, amor, a través de las lágrimas,/ yo sabía que al fin iba a quedarme/ desnudo en la ribera de la risa./ Aquí,/ hoy,/ digo:/ siempre recordaré tu desnudez entre mis manos,/ tu olor a disfrutada madera de sándalo/ clavada junto al sol de la mañana;/ tu risa de muchacha,/ o de arroyo,/ o de pájaro;/ tus manos largas y amantes/ como un lirio traidor a tus antiguos colores;/ tu voz,/ tus ojos,/ lo de abarcable en ti que entre mis pasos/ pensaba sostener con las palabras./ Pero ya no habrá tiempo de llorar./ Ha terminado/ la hora de la ceniza para mi corazón:/ Hace frío sin ti,/ pero se vive". (Roque Dalton, salvadoreño, 1935-1975. Y, sin embargo, amor, a través de las lágrimas...)

Editorial Poder Judicial

propuesta del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, el Congreso del Estado aprobó los nombramientos y tomó la protesta a tres nuevos Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Leticia Chávez Ponce, René Rodríguez Alcaraz y Sergio Marcelino Bravo Sandoval, quienes, junto con Mario de la Madrid Andrade, que forma parte del Poder Judicial desde julio pasado, sustituyen al mismo número de Magistrados en

De esta forma, el STJE ha sido prácticamente renovado, por lo que se espera que sus integrantes tengan claro que una de las tareas que deben realizar a la brevedad es revisar el Nuevo Sistema de Justicia Penal –para proponer reformas nacionales-, que tiene inconforme a la sociedad y también a los gobernadores del país, quienes en por lo menos dos ocasiones se han pronunciado públicamente por que se cambie lo que no está funcionando y esta nueva forma de aplicar justicia deje de ser una puerta giratoria por la que entran y salen delincuentes sin recibir castigo.

Deficiencias como la escasa capacitación de policías, agentes del Ministerio Público, jueces y magistrados, para que conozcan y entiendan el Nuevo Sistema de Justicia Penal son evidentes, pues lo común es que a un ladrón se le detiene v no pueden encarcelarlo por cualquier acción u omisión de autoridades que participaron en el proceso. En ocasiones, es argumento de jueces corruptos para dejar libres a hampones.

La sociedad se siente agraviada por estos procedimientos, ya que cada vez está más expuesta a ser víctima de delitos, pero aun cuando los denuncia ante la autoridad competente, resulta que el delincuente queda libre porque así lo permite el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

El Poder Judicial tiene que asumir su papel original de aplicar la ley y hacer justicia a las víctimas. Esa es su principal tarea. Y debe acabar el pernicioso rezago de procesos judiciales que, al paso del tiempo, anulan la justicia.



Malas compañías Solazándose

unos días de rendir protesta, los diputados electos de la coalición lopezobradorista (Morena, PT y PES) continúan sumidos en el pasmo y no han dado señales claras de una estrategia que les permita cambiar las formas de hacer política en la entidad.

en la victoria

No obstante que tendrán una mayoría abrumadora en la 59 Legislatura, los 16 representantes populares electos todavía no establecen una agenda de cara a la sociedad, para darle curso a la transformación que prometieron en las urnas y que tan buenos resultados les dio.

La mayoría de los diputados electos obtuvieron la victoria el 1 de julio, en gran medida por la marca que representaron, pero todavía más, por el arrastre electoral que generó la figura de Andrés Manuel López Obrador. Está descartado que la trayectoria política de los ganadores haya influido en

vias al inicio de su gestión, el 1 de octubre, los próximos legisladores tuvieran un acercamiento con los colimenses, con el objetivo de presentarse ante sus electores, pues no obstante la votación mayoritaria a su favor, son escasamente conocidos.

Además, tal diálogo con los colimenses hubiera permitido a los próximos tribunos diseñar una agenda realista, basada en las necesidades colectivas y con amplias posibilidades de representar verdaderamente los anhelos de cambio que generaron un cisma electoral para los partidos tradicionales.

Esas condiciones mínimas para un arranque sólido de la próxima Legislatura no se cumplieron. Los diputados de la coalición lopezobradorista se solazaron en su victoria y perdieron el contacto con la población que los encumbró. Ojalá no sea tiempo perdido.

Ayer mismo, los próximos representantes populares de

Morena eligieron a Miguel Ángel Sánchez Verduzco como líder de esa bancada mayoritaria en el Congreso del Estado. Una responsabilidad enorme que recae en un perfil más bien novel en el territorio político.

No se duda de la capacidad del diputado electo por el distrito II. Sin embargo, causa incertidumbre que por representar al grupo parlamentario con el mayor número de diputados, probablemente también se convierta en el presidente de la Comisión de Gobierno Interno, máximo órgano legislativo.

En ese papel, será el principal contrapeso de los otros Poderes, aún en manos del PRI y sus aliados. Su inexperiencia política podría traerle costos que redunden en traspiés para el Poder Legislativo y, sobre todo, que entorpezcan las reformas que el lopezobradorismo planea poner en marcha en todo el país.

Lo deseable es que la cohesión en torno a la figura de López Obrador resulte suficiente para darle gobernabilidad a una coalición legislativa que se antoja inestable e inmadura en términos políticos. La primera decisión, el nombramiento de su coordinador, es muestra de esa falta de claridad, por decir lo menos.

Si en las próximas semanas, los partidos aliados del Morena, PT y el PES, no establecen condiciones mínimas para la colaboración y el ejercicio del poder en la 59ª Legislatura, podrían terminar como el PAN en el periodo que está por concluir, es decir, dividido y reducido a una minoría testimonial, cuando inició con el mayor número de curules y un amplio respaldo popular.

BREVE HISTORIA PARA CAMILA

Hace unos días, la princesa me platicó el recorrido que Por tal motivo, era fundamental que en las semanas pre- hizo por el laboratorio de su secundaria. La anécdota me sorprendió por varias cosas, pero una de ellas fue la similitud con un pasaje de mi propia infancia. La moconeta narró que en el laboratorio de su escuela pudo ver fetos de varios animales, exactamente como en el plantel escolar en el que vo estudié hace muchos años, allá en mi natal Zapotlán. Hasta ahí la semejanza era sorprendente, pero luego vinieron las claras diferencias entre mi vastaguita y su padre, pues mientras yo quedé profundamente impresionado con los nonatos que reposaban en frascos llenos de formol, tanto que no comí a gusto durante varios días, la infantina se mostró profundamente ecuánime y hasta se sorprendió con mi blandengue actitud ante lo que ella llamó un recorrido interesante. Los tiempos cambian.

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO*



Ojos del mundo

UEGO de la histórica jornada electiva del pasado 1 de julio y de cara a la toma de protesta de Andrés Manuel López Obrador como presidente constitucional del país, los mexicanos debemos estar conscientes de la gran proeza que logramos y lo que ahora representa esta nueva etapa en la historia política de México.

En este cambio progresista han tomado parte millones de ciudadanos, quienes con su voto decidieron que no quieren más de lo mismo, por ello, llevaron al triunfo a muchos perfiles que con trabajo, honestidad, capacidad y verdadero compromiso con el bienestar del pueblo, habrán de contribuir para hacer realidad la cuarta transformación de la vida pública del país.

A este Proyecto Alternativo de Nación se han sumado intelectuales, escritores, ciudadanos y cuadros emanados de otros partidos políticos, quienes convencidos están de que el Movimiento Regeneración Nacional, con López Obrador a la cabeza, es garantía para lograr la verdadera transición pacífica y democrática que los mexicanos tanto anhelamos, rumbo a mejores condiciones de bienestar.

Además de haber arrasado en las urnas con el voto de confianza de más de 30 millones de mexicanos, el ganador de la contienda electoral más importante de los últimos tiempos fue felicitado por diversos jefes de Estado, como Vladimir Putin, Theresa May, Emmanuel Macron, Donald Trump, Justin Trudeau, Pedro Sánchez, Salvador Sánchez Cerén, Evo Morales, Miguel Díaz-Canel, Martín Vizcarra; personalidades de todo el mundo, entre ellas el líder del izquierdista Partido Laborista, Jeremy Corbyn; el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores chino, Lu Kang; el ministro portavoz del Ejecutivo nipón, Yoshihide Suga, y muchos más, lo que representa el reconocimiento y beneplácito diplomático del concierto internacional y nos proyecta ante el mundo como un ejemplo de transición democrática.

En este orden, como presidente electo, AMLO ha recibido a embajadores y secretarios de Estado, con el fin de abordar los temas relevantes en cooperación bilateral, con el ánimo de concretar proyectos que potencien al país sin importar fronteras. Por ello, fue de vital importancia la adhesión de un equipo de colaboradores de López Obrador a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América de Norte (TLCAN), acuerdo trascendental para el desarrollo comercial del país.

Este panorama de la nueva conformación social coloca a México ante los ojos del mundo, por ello, es la hora de acabar con la corrupción, un flagelo tan arraigado como lesivo para nuestra sociedad, un mal que, junto a la impunidad, es repudiado por la ciudadanía hastiada de ver cómo el país ha sido saqueado por los políticos corruptos y los grupos de poder que se han aprovechado hasta el cansancio de esta noble tierra y su gente.

Sin asumir aún el Poder Ejecutivo, formalmente el cambio ya se está dando de forma gradual, ya comenzaron las primeras acciones de austeridad a partir de la instalación de las Cámaras de Senadores y de Diputados. De igual forma, a nivel federal se firmó el Acuerdo Político de Unidad y Acción Legislativa con la coalición electoral (PT y PES), lo que se replicará en todos los estados del país basado en los valores y principios enarbolados en campaña, con un contenido ético-político que recoge las aspiraciones de ruptura con la corrupción y el abuso de poder del viejo régimen.

El Presidente electo ha dado muestras del trabajo que habrá de desarrollar a partir del 1 de diciembre, ya se cayeron los mitos más divulgados por sus adversarios políticos: no hubo debacle económica, al contrario, el peso mexicano se ha fortalecido desde su triunfo electoral, muestra de que en los mercados hay confianza en el nuevo gobierno; los empresarios han protagonizado una relación cercana, cordial y de respeto con el próximo jefe del Ejecutivo; no hay ni habrá peligro para México, sólo cambios profundos y aplicación de políticas públicas que aseguren el bienestar de la población otrora ignorada, ninguneada y oprimida por sus gobernantes.

*Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Colima





Tiempo fuera ¡Agustín, te voy a hacer picadillo!

NO de los jóvenes que se incorporaron a la Asociación de Charros Camino Real, a mediados de los años 60, cuando ya estaba constituida por un grupo de muchachos y escasos señores, entre los cuales se encontraban mi hermano Jaime Sánchez de la Madrid, Carlos Hugo Schulte Cividanes, Roberto Solórzano Castañeda, Salvador Fernández Ramírez, Salvador (+) y Juan Ventura Topete, Ernesto Schulte Brizuela, Carlos y César (+) Alcaraz Pérez, José Luis *El Tequila* Cruz Villanueva (+) y Elías Lozano Merino (+), fue el villalvarense Agustín Cruz Villanueva.

De estatura regular, güero, ojiverde, ancho de espalda y acinturado (era y sigue siendo muy fuerte), con la sonrisa a flor de labios, cayó como agua para chocolate con los entonces chamacos y caballeros de la agrupación de charros Camino Real. Con la experiencia adquirida en el

rancho de su familia en Villa de Álvarez, sabía montar a caballo, lazar y, sobre todo, jinetear toros.

Hay dos formas de montar bureles, la que practican los vecinos del norte, que se basa en que el jinete del bovino balancea el cuerpo siguiendo el movimiento del animal mientras repara, buscando el equilibrio para no caerse ni ser tumbado, mientras que la manera empleada en México es a base de fuerza, esto es, el montador se sienta sobre el dorso del astado, se agarra del pretal (cincho con el que se cruza el lomo) y aprieta las piernas al cuerpo del mismo, clavándole las espuelas en la panza o en el pecho para sujetarse.

El chamaco de la Villa aprendió las suertes charras y las ejecutaba como el mejor. Hacía la cala de caballo, lazaba, jineteaba, coleaba y realizaba el peligroso "paso de la muerte", que significa pasar de un equino domado, a pelo, a otro bruto, sin silla, seguido de dos o tres charros también montados que arrean al salvaje dando vueltas al redondel del lienzo o plaza, hasta que el jinete salta de su caballo al otro, a toda velocidad y con gran peligro.

Agustín Cruz, el *Tío Tín* para sus familiares y amigos, como buen paisano, se peleaba literalmente con las bestias que jineteaba, usando toda su fortaleza (que era mucha) para dominarla, lo que conseguía la mayoría de las veces. Varias ocasiones disfruté de las luchas entre montador y toro, que se fundían en una sola pieza hasta que el burel se cansaba y se paraba. Si mal no recuerdo, la única ocasión en que lo vi caer fue cuando jineteó al famoso *Toro del Churío*, sin estar completamente seguro.

Nuestro protagonista ha sido durante décadas enteras un activo de las Fiestas Charrotaurinas de la Villa, figurando como actor principal, ya fuera desfilando a caballo en las cabalgatas, jineteando o lazando en la plaza, al igual que bailando o peleando en los recibimientos, porque también para los moquetes era bueno. Estando en sus

cabales, nadie le ganaba; a la mala, quién no.

El *Tío Tín* es amigo de medio mundo, porque fue, o es, no lo sé, afecto a disfrutar de las bebidas espirituosas en compañía de sus numerosas amistades. Esporádicamente tomé la copa con él y otros compañeros; debo decir que nunca fui bebedor, mientras que mi estimado personaje era excelente para empinar el codo. Varias veces lo vi bastante pasado, a tal grado que se dormía a pesar de la música, el barullo y la charla de los amigos, sin embargo, a los 20 minutos despertaba como la fresca mañana, como si le hubieran cargado las pilas y a empezar de nuevo.

Siempre ha gozado de buen humor y para confirmarlo les platicaré dos breves anécdotas, con el debido respeto a su señora esposa, Evelia Gutiérrez Topete, y a mi amigo de toda la vida:

Al llegar el actor a su casa, en la Villa, a altas horas de la madrugada, después de pasarse el día entero con amigos, que es lo mismo a que estuvo tomando varias horas y por consiguiente olía a alcohol a 10 metros de distancia, lo recibe su señora y lo empieza a regañar por la hora y, sobre todo, por las condiciones en que se encontraba, sin saber el recién llegado qué decirle ni contestarle, hasta que la esposa, ya desesperada le dice: "¡Te voy a largar, Agustín!", a lo que el *Tío Tín* le responde de inmediato y sonriente: "¿Me vas a largar, Evelia? ¡Primero, alcánzame!", desarmando a la reclamante que empezó a reírse.

En otra ocasión sucede exactamente lo mismo, el *Tío Tín* se presenta en su morada al amanecer en estado deplorable, encontrando a la señora más molesta que nunca por la frecuencia con la que se repetía la misma escena, así que luego de varios minutos de reprenderlo acaloradamente, le advierte: "¿Sabes, Agustín?, ime dan ganas de hacerte picadillo!", contestándole socarronamente el aludido: "¡Evelia, mejor hazme unos chilaquiles picosos pa' la cruda!".



Cambios en Gabinete

YER se cumplieron 2 años y 7 meses de que José Ignacio Peralta Sánchez asumiera la titularidad del Poder Ejecutivo. Algunas dependencias han visto pasar a varios personajes. La que hasta hoy observa el mayor número es la Procuraduría General de Justicia, que inicia con José Guadalupe Franco; le siguió Felipe de Jesús Vázquez, quien a los 8 meses renunció; de nuevo llegó Franco Escobar, quien al año es cesado para nombrar a Gabriel Verduzco, ahora ya frente a la Fiscalía.

Otra dependencia con muchos movimientos ha sido la Secretaría de Seguridad Pública, donde comenzó Eduardo Villa, quien no dio el ancho y fue sustituido por Javier Castaño, removido del cargo por incompetente; en su lugar nombran a Hugo Vázquez Colorado, quien a los 3 meses renuncia por enfermedad y en junio designan a Alberto Sanmiguel Sánchez. En procuración de justicia y seguridad, pese a tantos cambios, Colima ha avanzado poco en este rubro. La Secretaría de Salud ha tenido tres titulares: comenzó Carlos Salazar Silva, le siguió el fuereño Federico Villaseñor Ruiz, a quien remueven en febrero para nombrar a Miguel Becerra, cuyo cambio, especulan, ocurra pronto.

Una esperada renuncia era la del titular de Fomento Económico, Carlos Domínguez Ahedo, quien debió irse al mismo tiempo que Óscar Javier Hernández; aquél quiso hacer de Colima el Singapur mexicano y éste nos prometió convertir a Colima en la Finlandia educativa. Sueños guajiros de ambos funcionarios. Está pendiente la remoción de José Belisario Arrayales al frente de la Secretaría de Movilidad, que parece no puede con el paquete. José Belisario, segundo en esa dependencia, sustituyó a Gisela Méndez tras permanecer 2 años como titular de Semov.

Valeria Pérez Manzo, ex alumna de Peralta, sustituye a Indira Vizcaíno, quien renunció a la Sedescol tras un año de gestión; Indira sigue manteniendo una buena relación con Nacho Peralta, pues de los ex colaboradores de Nacho, es quien tiene un futuro promisorio con AMLO y su equipo. Tengo información que desde hace más de un mes presentó su renuncia como presidente del PRI estatal, Rogelio Rueda, quien aunque no forma parte del Gabinete, ese cargo es apoyo político importante para Nacho. Se espera que a más tardar para el 24 del mes en curso, tras la solución a las impugnaciones electorales, se pueda dar ese esperado cambio llevando a una dupla de la confianza de Nacho, que tenga aceptación, trabajo y liderazgo en el tricolor, ya que con improvisados no se podrá recuperar ese partido que pasa por su peor momento.

Otra área donde han desfilado varios colaboradores es la Secretaría Particular del Gobernador. Comenzó con Roberto Castillo, a los pocos meses se tuvo que echar mano del entonces secretario de la Juventud, Héctor Munguía, quien ya había ocupado ese puesto cuando Nacho era subsecretario de SCT; al año fue removido para dejar el lugar a Mayrén Polanco, quien dejó el DIF Estatal para ocupar este encargo. Sale Mayrén y queda como encargado Édgar del Callejo, antes responsable de la agenda del Gobernador.

El Tribunal de Arbitraje y Escalafón, que preside Germán Iglesias, ha metido en muchos problemas al mismo gobierno al que dice servir, tiene el repudio de los trabajadores en activo, de los jubilados y hasta de algunos ayuntamientos, como el de Manzanillo, que desde hace meses presentó denuncia penal contra este mal funcionario. Nadie se explica cómo el Gobernador o el propio Congreso no se animan a removerlo, pese al daño que ocasiona a las instituciones y a los trabajadores en general.

Caso similar ocurre con René Rodríguez, presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, herencia del anguianismo, cuyas funciones, con todo su personal, menos René, pasarán al Tribunal de Justicia Administrativa.

Nacho Peralta debe pensar seriamente en valorar el desempeño de sus colaboradores para garantizar que sus últimos 3 años de gobierno rindan buenas cuentas a los colimenses, teniendo un Congreso y ocho ayuntamientos en contra.

*Analista político

Se espera que a más tardar para el 24 del mes en curso, tras la solución a las impugnaciones electorales, se pueda dar ese esperado cambio llevando a una dupla de la confianza de Nacho.

Aplicados







Escenario político

Pequeña herencia

N uno de los anexos del Sexto Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, se versa sobre los manejos que ha tenido su gobierno respecto al destino de recursos económicos del erario, sobre el tema de la deuda externa. Las vicisitudes surgidas ante tal evento, dan cuenta de la docilidad de una administración pública de un momento dado, para satisfacer los intereses de organismos financieros acreedores.

Pero al mismo tiempo, se puede mostrar la voluntad política de un gobierno para implementar acciones tendentes a utilizar recursos del erario, impulsando la planta productiva hacia un rumbo independiente y democrático. Ello obliga a que una administración pública disponga que el conjunto de sus políticas deje de beneficiar a la oligarquía financiera y precise que el propósito de sus acciones se encamine a la justicia social.

En un escenario así, considerando el manejo de la deuda externa, como se afirma en el anexo citado, el gobierno que fenece el último día de noviembre se ha distinguido por alimentar las ganancias de los señores del dinero, a través de las sucesivas transferencias de recursos del erario hacia los dueños de los organismos financieros usureros.

De acuerdo a información oficial, el gobierno de Peña Nieto recibió la herencia de una deuda externa de 121 mil 659 millones de dólares y termina su sexenio con una deuda por el orden de los 198 mil millones de dólares, lo cual muestra un crecimiento de 62 por ciento. Son más de 77 mil millones de dólares lo que aumentó la deuda externa en el lapso de 5 años y medio del gobierno actual, pero lo grave es que en ese mismo periodo se han transferido del erario hacia acreedores extranjeros, recursos económicos por más de 225 mil millones de dólares.

Esta última cifra es la suma de pagos sobre amortizaciones de capital y de intereses, con lo cual se muestra que en 5 años y medio se ha cubierto el total de la deuda exAnte la presencia de un gobierno que dé al traste a los privilegios de acumular la riqueza en pocas manos, los interesados en no perder sus privilegios, cotidianamente se manifiestan en la vida pública con presiones, denuestos y cuestionamientos de toda índole.

terna, pero lo absurdo es que con tales cifras millonarias transferidas a la oligarquía financiera, la administración de Peña Nieto termine con más deuda. ¿Cuál sería el panorama si esos recursos se destinan a impulsar la planta productiva, el crecimiento económico y la generación de empleos? ¿Cuántas escuelas construidas? ¿Cuántos hospitales, y ampliando el cuadro de especialistas y medicinas? ¿Y el impulso a la seguridad social?

No se requieren procesos cerebrales tan minuciosos para entender a quién benefician las políticas públicas de los tecnócratas. Su razón de ser es la iniciativa privada, el enriquecimiento particular, fomentar la centralización del capital, servirse del poder público para servir al capital.

Por ello, ante la presencia de un gobierno que dé al traste a los privilegios de acumular la riqueza en pocas manos, los interesados en no perder sus privilegios, cotidianamente se manifiestan en la vida pública con presiones, denuestos y cuestionamientos de toda índole.

Los grupos de poder económico pretenden dar su lineamiento respectivo a los rubros de la economía, la política monetaria, el gasto social, la inversión privada, los pagos de la deuda externa, el uso discrecional de los recursos provenientes de los excedentes del petróleo, el sistemático aumento a los energéticos, la flotación del peso mexicano, la situación privilegiada de la banca, etcétera, que son la parte medular en que se sustenta la política social de una administración pública. Hay retos, hay que afrontarlos

La muy egregia y especial generación de abogados 1978-1983 de nuestra *Alma Máter*, tendrá a bien reunirse este viernes 14 a partir de las 2 de la tarde en el local de Óscar Munguía, por la calle Cuyutlán, casi esquina con Marcelino García, junto a la Gota de Miel. Se conmemoran 35 años de haber saltado al ejercicio del Derecho y el litigio, que no es cualquier cosa. Hay tareas: José Luis, material didáctico; Abraham, pase de lista; maestro Cruz, fiel compañero; el resto, saborear las carnitas y agua fresca. Ya saben, el que no vaya.



GLORIETITA Septiembre es buen tiempo para recordar que, a pesar de todo, aún tenemos patria. **El Equipo.**

GLORIETA 1 Los diputados electos de Morena, que como fracción sumarán siete integrantes en la 59ª Legislatura local que entra en funciones el 1 de octubre, eligieron el lunes pasado a su coordinador, Miguel Ángel Sánchez, quien ganó el distrito II electoral con sede en esta capital, imponiéndose a candidatos como los diputados Nicolás Contreras y Riult Rivera, quienes buscaban la reelección. Para que Morena haga mayoría, ya se verá si en el Congreso se suman a este partido los cinco diputados del PT y los cuatro del PES, que todavía no han dado a conocer a sus respectivos coordinadores de bancada. El Equipo.

GLORIETA 2 Los actuales huéspedes del Congreso del Estado se preparan para dar paso a sus sucesores y ya integraron la Comisión Instaladora que se encargará de entregar las constancias a los nuevos inquilinos, la cual quedó conformada por Nicolás Contreras, Héctor Magaña, Julia Jiménez, Juana Andrés, Adriana Mesina, Federico Rangel y Riult Rivera. Por su parte, el gobernador Ignacio Peralta anunció que otra Comisión de su administración se reunirá con los próximos legisladores para que le indiquen el formato bajo el cual deberá entregar su Tercer Informe de Gobierno, dado que será la próxima Legislatura, con mayoría de Morena y aliados, la que reciba el documento. El Equipo.

DINERO El secretario de Turismo del Gobierno del Estado, **Efraín Angulo**, informó que solicitará a los diputados federales que representan al estado atraigan presupuesto para rescatar el Centro Histórico de Manzanillo, que por más de 5 años permaneció en el olvido por los retrasos de la SCT en la construcción del túnel ferroviario. Se espera que este acercamiento se dé a la brevedad, pues si la Setur quiere en verdad colocar al puerto como un atractivo turístico en el país, necesita hacer más vistoso el destino y atraer inversiones. **Éricka Trejo.**

MADUREZ La presidenta de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima, Ciria Salazar, demuestra madurez y plena conciencia de que la pluralidad política en la entidad es una realidad, al señalar que el gremio que representa se conducirá con apertura para que en el mismo cohabiten, cuando así lo consideren necesario, los diferentes actores políticos, indistintamente del color que representen. Sergio Uribe.

NINGUNO A los diputados locales no les fue nada bien en esta primera ocasión que por ley pudieron contender por su reelección, pues de los nueve que se anotaron para ese efecto, a ninguno le refrendó su confianza la mayoría de los electores el 1 de julio. Ya se verá qué pasa con los próximos tribunos que busquen la reelección en 2021. **Glenda Madrigal.**

PARQUE Habitantes de las colonias del sur de esta ciudad, esperan que cuando **Leoncio Morán** asuma la Alcaldía de Colima, rehabilite el Parque Hidalgo para que recupere lo que fue un espacio de divertimento de cientos de niños, que por ahora está en el olvido. **Éricka Trejo.**

TRANSPORTE Gracias a las gestiones realizadas por la Universidad de Colima, desde agosto pasado hay servicio especial de transporte urbano nocturno para trasladar a los alumnos del Bachillerato 30 que requieren el servicio y salen de clases después de las 10:30 de la noche, aunque lo ideal sería que aumenten los operativos de vigilancia por parte de las corporaciones de seguridad. Sergio Uribe.

SEGURIDAD Pertinente la declaración que hizo el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández, referente a que dentro de los campus no hay conflictos parecidos a los que están ocurriendo en la UNAM, donde grupos porriles han trastocado la tranquilidad de la institución. Sin embargo, lo mejor es que aquí, en la UdeC, se refuercen los protocolos de seguridad, para que no se dé cabida a ningún factor de inestabilidad. Éricka Trejo.

do obtuvo un millón 600 mil pesos mediante la subasta de vehículos que llevó a cabo el 1 de septiembre, pues según el secretario de Administración, Kristian Meiners, si lo autoriza el gobernador Ignacio Peralta, ese dinero podría destinarse a obras de remozamiento del Complejo Administrativo, las cuales se necesitan con urgencia, o por lo menos la reparación del domo que resultó dañado con la tormenta del 29 de julio pasado, que ahí sigue sin ser rehabilitado y mucho afea la imagen del principal edificio administrativo del gobierno estatal. El Equipo.

Entregan UdeC y Coca-Cola 200 becas a estudiantes

Jesús TREJO MONTELÓN

La Universidad de Colima y la Embotelladora Coca-Cola de Colima entregaron 200 becas a estudiantes de licenciatura de esta Casa de Estudios.

Por tal motivo, Carlos Eduardo Monroy Galindo, coordinador general de Docencia, en representación del rector José Eduardo Hernández Nava, agradeció la confianza de la Embotelladora Colima en los estudiantes.

"Ellos se han ganado la beca con su desempeño, desarrollo, trabajo y esfuerzo", comentó.

Por otra parte, académicos de la Universidad de Colima impartieron estos días un curso-taller de capacitación a 34 futuros regidores de los partidos del Trabajo, Encuentro Social y Morena.

En éste abordaron los temas, Marco jurídico normativo, organización institucional y funcionamiento del Cabildo; estrategias de buen gobierno, diseño de proyectos, políticas de transparencia y rendición de cuentas, desarrollo social incluyente, hacienda pública y desarrollo económico sostenible.



Razones

Del PAN a la sardina: cuatro historias

O tienen relación directa entre sí, pero serán cuatro temas que deberemos analizar con mucha más profundidad en el futuro. Primero, el PAN y el acuerdo al que llegó Héctor Larios con Marko Cortés, para que el primero se sume a la candidatura del segundo en busca de la dirigencia del PAN. Los nueve gobernadores que apoyaban a Larios y a Rafael Moreno Valle se sumaron a ese acuerdo, mediante el cual, además, Moreno Valle será el coordinador de los senadores del blanquiazul en lugar del autodesignado Damián Zepeda.

Se ha destacado que es un acuerdo que garantiza la unidad del panismo. En la forma y para la elección sí, en el fondo hay heridas muy profundas que tardarán mucho en sanar. Algunas no creo que puedan cicatrizar. Ayer, Felipe Calderón opinó, por ejemplo, que ese acuerdo podría significar "el fin del PAN". Existe, además, una indefinición programática e incluso ideológica que habrá que ver hasta dónde se puede revertir. No es el mismo camino el que tenían los anayistas, que Larios y Moreno Valle; Marko es uno de ellos. Por lo pronto, el PAN ha solucionado la parte formal de la elección interna. Falta el fondo.

Segundo. El conflicto entre Yeidckol Polenvsky y Cuauhtémoc Blanco es una demostración de dos fenómenos que veremos en forma recurrente en los próximos años. La coalición que llevó al poder a López Obrador gira en torno al ahora Presidente electo, lo demás es una suma de intereses diferentes e incluso antagónicos. La presidenta de Morena recrimina con fiereza al Gobernador morelense que le hayan quitado un diputado a Morena para llevarlo al PES y que no les ofrezcan la mitad del Gabinete estatal. Pero no tiene sentido: Morena acaba de recibir cinco diputados federales del Verde por un acuerdo con el gobernador Manuel Velasco. Unos 35 diputados del PT se fueron a Morena y otros muchos del PES también. Morelos es el único estado donde el candidato, en este caso el impredecible Cuauhtémoc Blanco, hubiera ganado, con o sin Morena. ¿Tanto pleito por un diputado local?

Tercero. Los teóricos de la conspiración enloquecerán.

Andrés Manuel López Obrador se reúne con el embajador ruso y la reunión es tan buena, que no la ha tenido ni Trump. Y acuerdan que Vladimir Putin se encuentre con Andrés Manuel, ya sea en la reunión del G20 en Buenos Aires o en México, en la toma de posesión. Resulta extraño, porque el encuentro en Buenos Aires será entre el 30 de noviembre y el 1 de diciembre. No me imagino al Presidente electo viajando en vuelo comercial a Buenos Aires a unas horas de asumir el cargo. Que Putin venga a México no es tan descabellado. Putin, firme aliado de las Naciones llamadas bolivarianas, podría disfrutar, y mucho, visitar a Andrés Manuel en plena investigación sobre las implicaciones de su gobierno en los comicios que llevaron a la Casa Blanca a uno de sus admiradores, el propio Trump.

Cuarto. El proyecto para la creación de una reserva de la biosfera de uso mixto en el Mar de Cortés y el Pacífico, en torno a la Península de Baja California, propuesto por un amplio grupo de Organizaciones No Gubernamentales, implicaría un cambio dramático productivo, económico y cultural en toda esa zona del país. Se trata de un área total marina equivalente a 19.2 millones de hectáreas, unos 190 mil kilómetros cuadrados.

La propuesta que probablemente hoy recibirá el presidente electo, López Obrador, plantea tener un área conocida como zona de amortiguamiento, en donde se permitirían actividades como la pesca ribereña de las comunidades, la pesca deportiva, el turismo y el ecoturismo. En esta área se excluiría a la pesca comercial (industrial) y no se permitiría la minería submarina. El tamaño de la zona de amortiguamiento equivale a 10.3 millones de hectáreas, unos 100 mil kilómetros cuadrados. En la iniciativa se contempla otra área, llamada zona núcleo, en la que no se permitiría ningún uso extractivo. Dicha área tendría poco más de 80 mil kilómetros cuadrados.

Según la iniciativa, la zona donde no se permitiría la pesca u otras actividades extractivas es un área en donde habitan, se alimentan y viajan distintas especies altamente migratorias, incluyendo ballenas, delfines, mantarrayas gigantes del Pacífico, tortugas marinas, tiburones, atunes, peces picudos (marlín, vela, espada), tortugas marinas e incluso sardinas, cuya población es compartida con los Estados Unidos y Canadá. Muchas de esas especies tienen alguna categoría de riesgo dentro de la lista de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, como por ejemplo el tiburón martillo, la mantarraya gigante del Pacífico y el atún aleta azul.

Los pescadores industriales (siete grandes empresas) rechazan la iniciativa y están reclutando a pescadores ribereños para que protesten contra la misma, porque la consideran un acto de autoridad que los despojaría de su forma de vida, aunque la reserva aumentaría en forma notable otras actividades, altamente rentables, sobre todo el turismo. El tema dará para mucho más, porque estamos en una confrontación evidente entre dos modelos alternos de desarrollo. La administración López Obrador tendrá que optar por uno de ellos, y dará una fuerte señal respecto a su visión de futuro.





Indicador político

AMLO

diferencia del PRI, que mantuvo hasta su colapso, el pasado 1 de julio, una cohesión interna en función de su representación de un proyecto histórico, López Obrador y Morena construyeron una victoria electoral en función del discurso del candidato presidencial. Pero el funcionamiento en el poder está llevando a la mayoría morenista a una rebelión en la granja.

En septiembre de 2016, López Obrador circuló un *spot* que quiso jugar con el tema de *Rebelión en la granja* de Orwell, pero sólo por el título y sin haber leído el mensaje explícito de esa obra antitotalitaria de Orwell. Uno de sus principales críticos de entonces, el panista Germán Martínez Cázares, se burló de López Obrador y dijo que el dictador era él:

"Como es lógico y bastante orwelliano, en su anuncio de televisión, López Obrador se subió a su pedestal de bueno y sabio. 'Inmaculado' y con atuendo blanco, calificó y condenó a sus oponentes de 'vacas', 'burros', 'puercos' y 'marranos', sin reparar en la perfecta personificación que hace del protagonista de la novela, Napoleón, el cerdo redentor y desvergonzado, sustituto del Señor Jones, dueño malvado de la granja". Hoy, el panista es uno de los más fieles en la granja lopezobradorista.

El asunto de fondo radica en el hecho de que la base política y electoral de López Obrador no es de consenso, sino de suma de individualidades, una quebradiza hegemonía de movimientos sociales no articulados y sin llegar a ser una coalición dominante. Los desacuerdos han llegado a rupturas y choques descontrolados que revelan la ausencia de una base sólida morenista.

El caso más simbólico fue el de Tatiana Clouthier, quien junto con su hermano Manuel, se sintió ofendida por la designación de Manuel Bartlett Díaz como director de la Comisión Federal de Electricidad a partir del 1 de diciembre. Bartlett había atacado a su padre, Manuel J., en las elecciones fraudulentas de 1988. Puesta a escoger, Tatiana dio una explicación que en la casa de campaña de López Obrador causó mohines de disgusto y generó la directriz de hacer un vacío.

El mensaje de Tatiana fue muy claro: dijo que prefería a

su familia, pero la lectura política no se refería a su familia personal, sino a su familia que representa la figura de su padre, el político Manuel J. Clouthier. Por tanto, Tatiana rompió con López Obrador.

La lista de hechos que revelan rebeliones en la granja lopezobradorista indica la ausencia de una cohesión pactada: el pleito Muñoz Ledo-Fernández Noroña; el enojo público de Yeidckol Polenvsky con el gobernador electo morenista, Cuauhtémoc Blanco; el pleito Monreal-Batres en el Senado, por la licencia al senador Manuel Velasco; los grupos de la sucesión 2024: Monreal, Ebrard, Claudia Sheinbaum, Encinas y Durazo; las diferencias Sánchez Cordero-Durazo sobre seguridad; los gobernadores contra los subgobernadores morenistas-lopezobradoristas como delegados especiales; López Obrador y sus operadores de comunicación por la desaparición de oficinas de prensa; las quejas morenistas en el Congreso por las bajas salariales, de prestaciones, y la decisión de frenar el turismo legislativo internacional que afectó a la diputada ex panista, Gabriela Cuevas que se pasó a Morena para seguir viajando como presidenta

Detrás del 53 por ciento presidencial y de la mayoría absoluta legislativa se encuentra una base morenista frágil y dividida, que depende de los regaños del líder López Obrador

Política para dummies: La política es el juego de tensión dinámica entre dos fuerzas frente a frente y una tiene que ceder.

SÓLO PARA SUS OJOS

-Recuerde revisar todos los días el sitio *www.seguri-dadydefensa.mx*, para enterarse de los juegos geopolíticos de poder.

-Adquiera, vía *Mercado Libre*, el libro *La crisis de México... más allá del 2018*, de Carlos Ramírez, para entender lo que viene después de las elecciones. Disponible en *https://buff.ly/2KeacRi*, y en las librerías Porrúa de todo el país.

-Como los vacíos en política no existen, el retiro del presidente Peña Nieto de la atención de las crisis es llenado sin bases legales por el Presidente electo. El lunes, López Obrador llamó al rector de la UNAM, Enrique Graue, para regañarlo por el tema de los porros, y el Rector salió muy humilde a reconocer que no se ha hecho lo suficiente en ese tema. ¿Y la autonomía? Bueno, el presidencialismo lopezobradorista la borró

-Famosas últimas palabras: "Mi candidatura fue un acuerdo de Erick Flores con López Obrador": Cuauhtémoc Blanco, gobernador electo de Morelos, luego del regaño e insultos de la presidenta de Morena, Yeidckol Polevnsky.

 $indicador politicom x @gmail.com\\ @carlos ramirez h$

BREVES

SEMANA DE ENERGÍAS

El Gobierno del Estado, a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Cecytcol), invita al sector empresarial interesado, a participar del 19 al 21 de septiembre, en la Semana de las Energías.

Este evento tiene como objetivo reforzar el tema energético de la región, impulsando las inversiones y el conocimiento, a través de la capacitación en temáticas como los hidrocarburos, gas natural y energías limpias, informó la directora del Cecytcol, Gloria Marmolejo Jaramillo. (E. Torres)

TRABAJO INFANTIL

Con el objetivo de fortalecer las acciones que se realizan en el estado, para proteger y salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como asegurar su permanencia escolar y evitar los riesgos psicosociales a los que se enfrentan, se realizó la segunda sesión ordinaria de la Comisión Interinstitucional para Prevenir y Erradicar del Trabajo Infantil.

La reunión estuvo encabezada por la directora del DIF Estatal, Marina Alfaro de Anda, presidenta de la CITI, quien comentó que, en coordinación con la Sedesol, atenderá, de septiembre a diciembre, a más de 5 mil hijas e hijos de jornaleros agrícolas.

Añadió que se les darán desayunos calientes, acciones de supervisión y seguimiento, propiciando mejores condiciones de vida para este sector de la población. (E. Torres)

DAN EMPLEO A SEXAGENARIO

Las ferias de empleo que impulsa el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Servicio Nacional de Empleo, facilita a las y los adultos mayores encontrar oportunidades laborales en empresas incluyentes.

Lo anterior lo señaló uno de los beneficiarios de las mismas, Marco Antonio López Barragán, de 68 años.

Añadió que, a su edad, acudió a las oficinas de la Setcol, donde se le canalizó al Centro de Evaluación de Habilidades Laborales y posteriormente se le invitó a participar en una Feria de Empleo.

Dijo que entregó solicitud en diversas empresas, entre ellas el Casino Plaza, donde labora actualmente y dijo sentirse satisfecho. (E. To-

Dinero de subasta vehicular, para PC y remozamiento del Complejo

El secretario de Administración y Gestión Pública, Kristian Meiners Tovar, mencionó que los recursos de la subasta vehicular, (un millón 600 mil pesos) podrían utilizarse para remozamiento del Complejo Administrativo y equipo para Protección Civil.

"Esta semana tendremos una reunión con el Gobernador para determinar qué hacemos con ese millón 600 mil pesos; la sugerencia que les tenemos, es algunas obras de remozamiento en el Com-Administrativo", mencionó.

podría destinar una parte, para completar equipo que requiere la Unidad Estatal de Protección Civil, "pero todo lo va a definir el Gobernador".

Asimismo, descartó que en lo que resta de 2018 se pretenda desincorporar algún otro bien del Ĝobierno del Estado que no sean vehículos, y confirmó que las subastas continuarán conforme se vaya renovando la flotilla de automotores.

Por otra parte, informó que en 2 ó 3 semanas más quedará repuesta la lona del domo central del Complejo Administrativo que tuvo daños por una borras-

"Ya tenemos las cotiza-Dijo que también se ciones, se está haciendo de

ción de que las cotizaciones corresponden con los términos que se requieren y una vez hecha esa valida-ción de parte del seguro, ya procederemos a la valida-

ción", comentó. Dijo que se incluye en esa reparación, el uso de grúas, ya que "vamos a te-ner que cambiar toda la lona, porque tras un análisis, ya no se puede unir con la que quedó, con una garantía de 15 años".

Sobre la edificación que se realiza a espaldas del Complejo, lo que será un archivo para la Secretaría de Planeación y Finanzas, dijo que avanza, pero que aún no tiene información de cuándo concluye.

Entrega el Osafig primer paquete de cuentas públicas a legisladores

El Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig) entregó ayer a la Comisión de Hacienda y Presupuesto Público del Congreso del Estado, informes de la cuenta pública 2017 de 16 entes.

Lo anterior lo dio a conocer la titular del órgano fiscalizador, Indira Isabel García Pérez, quien, en entrevista telefónica, dijo que de los 22 entes que constitucionalmente el Ôsafig evalúa, ayer sólo entregó los informes de

Se trata de ocho municipio: Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhté-moc, Ixtlahuacán, Minatitlán y Tecomán.

Asimismo, dos Poderes: Legislativo y Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y seis organismos operadores de agua: de Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Minatitlán y Ar-

Isabel García destacó que las evaluaciones que se plasman en dichos informes, son

dentro del área financiera, obra pública y desarrollo urbano, lo que dio como resultado mil 247 observaciones a los 16 entes.

Detalló que Armería tuvo 80; Colima, 163; Comala, 98; Coquimatlán 141; Cuauhtémoc, 110; Ixtlahuacán, 123; Minatitlán, 160; Tecomán, 170; el Congreso, 13, y el Poder Judicial, 31.

Respecto a los organismos operadores de agua, en el caso de Comala fuero 13 observaciones; Coquimatlán, 38; Cuauhtémoc, 24; Ixtlahuacán, 19; Minatitlán, 37, y Armería, 27.

Aclaró que en el caso de estos últimos, así como el Legislativo y Judicial, sólo se les hicieron observaciones en el área financiera.

"Con esto, el Osafig cumple en tiempo y forma entregando un primer paquete, puesto que la Ley de Fiscalización señala un plazo para la entrega de la misma, que es el 30 de septiembre", re-

Además, afirmó que se cumple una responsabilidad administrativa y de transparencia, "donde la autoridad,

en su ámbito, debe de promover y garantizar los Derechos Humanos".

Mencionó que además de estos 16 informes de la cuenta pública 2017 que se entregó al Legislativo, también hacen lo propio de un avance de la gestión del primer semestre de 2018, es decir, un avance del estado que guardan los distintos entes auditables.

Adelantó que el 13 de septiembre entregarán el resto de los informes, los seis que les resta para cumplir lo que constitucionalmente están obligados, pero que además se entregarán cuatro más.

"Además, no solamente hicimos estas auditorías constitucionalmente obligatorias (22), sino cuatro más: el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, la Unidad Estatal de Protección Civil, el Instituto de Planeación del Municipio de Manzanillo y el Instituto de Planeación de Colima", abundó.

Finalmente, recordó que or ley, se tiene hasta el 30 de septiembre para entregar los informes de las cuentas públicas 2017, pero que lo

Se constituye Comisión Instaladora en el Congreso

Elena DEL TORO

La Comisión Permanente del Congreso del Estado se constituyó como Comisión Instaladora de la próxima Legislatura, que entre el 15 y 20 de septiembre entregará las credenciales de identificación y acceso a los diputados electos que iniciarán su ejercicio el próximo 1 de

Integrada por los diputados Nicolás Contreras, Héctor Magaña, Julia Licet Jiménez, Juana Andrés, Adriana Mesina, Federico Rangel y Riult Rivera, la Comisión Instaladora recibirá las constancias que los Consejos Municipales Electorales y el Consejo General Electoral hayan entregado a cada Diputado electo.

La Comisión también tendrá a su cargo recibir la notificación de las resoluciones firmes del Tribunal Electoral del Estado recaídas a los recursos que haya conocido, de acuerdo con lo establecido en la Ley Estatal del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Citará a los diputados electos a una junta previa, el 25 de septiembre, a las 11 de la mañana, y entregará por inventario a la Directiva Provisional de la Legislatura entrante, los documentos electorales, el inventario de

Se necesita aplicar adecuadamente el Sistema de Justicia. dice Valdovinos

Hugo RAMÍREZ **PULIDO**

Pese a la inconformidad por parte de la sociedad en cuanto al Nuevo Sistema de Justicia Penal, al dejarse en libertad a algunos delincuentes, el secretario ejecutivo de la Comisión para su Consolidación, José Ramón Valdovinos Anguiano descartó que sea necesario realizarle reformas.

"Como está diseñado el Sistema de Justicia, permite atender los aspectos más sentidos de la víctima, no resultaría necesario realizar una reforma inmediata, lo que requerimos es implementarlo formalmente, y es allá donde está encausada la función del organismo para la consolidación del Sistema de Justicia Penal", explicó.

Ponderó que el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez ha orientado a la comisión a su cargo a seguir realizando acciones de fortalecimiento y, parte de ello, es la capacitación que se da al personal de las dependencias encargadas de impartir la jus-

Valdovinos Anguiano refirió que actualmente se está llevando a cabo un programa sistemático de profesionalización para llevar a cabo la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal de forma integral, para responder a los aspectos que la sociedad demanda.

Reconoció que lo que se ha cuestionado en este nuevo sistema de justicia, es la concesión de la libertad de los imputados, para que se les siga el juicio sin estar sujetos a la prisión preventiva oficiosa, es decir, la reducción de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

bienes muebles, situación financiera, instalaciones del Poder Legislativo y la documentación propia de las actividades legislativas pen-

Además, coordinará, planeará y ejecutará un seminario de capacitación dirigido a los diputados electos, con el objetivo de proporcionarles la instrucción mínima necesaria para el correcto y adecuado ejercicio y desarrollo de sus funciones legislativas.



CHEVROLET NOTCHBACK 2019

DESCUENTO DE: + 18 MESES SIN INTERESES

+ 1 AÑO DE SEGURO GRATIS®

NO DEJES QUE EL VERANO SE VAYA SIN ESTRENAR.

VISITA A TU DISTRIBUIDOR

FIND NEW ROADS

ENTRA A GRANVERANOCHEVROLET.MX



(1) Descuento válido en operaciones de contado, así como en las financiadas con GMF. Aplica para todos los paquetes de Chevrolet Beat* NB 2019. (2) Tasa de interés de 0% a un plazo de 18 meses, con 35% de enganche, aplica para todos los paquetes de Chevrolet Beat* NB 2019. CAT sin IVA de 13.9% para fines informativos y de comparación calculado para Chevrolet Beat* NB LS (A) 2019. Aplica en operaciones financiadas con GM Financial. (3) Incluye un año de seguro de cobertura amplia para todas las versiones de Chevrolet Beat* NB 2019, con ABASEGUROS S.A. de C.V. en todas las operaciones de contado y financiamiento. CAT calculado al 23 de agosto de 2018 para fines informativos y de comparación, considerando el primer año del seguro del vehículo y la comisión por apertura como pagados de contado, y el resto del plazo considerando el seguro del vehículo financiado calculado con prima promedio. Vigencia del 1 de septiembre al 1 de octubre de 2018. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos de flotilla. Para mayor información sobre los planes de financiamiento, los requisitos de contratación y las comisiones con GM Financial de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financial), consulta www.gmfinancial.mx. No incluye seguro de vida ni de desempleo. Las cantidades expresadas son en moneda nacional, incluyen IVA e ISAN. Consulta modalidades, términos y condiciones en chevrolet.mx o con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet. Las fotografías que aparecen son de uso ilustrativo. Las marcas Chevrolet* y Chevrolet Beat*, así como sus respectivos logotipos y avisos comerciales, son propiedad de General Motors, LLC. y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciataria autorizada en los Estados Unidos Mexicanos.



ORDEN PUBLICO NACIONAL



VERACRUZ

Encuentran credenciales de dos personas en mega fosa

La integrante del Colectivo Solecito, Florinda Suárez, reportó el hallazgo de la credencial de una persona que resultó ser hermano de un compañero de búsqueda

EL UNIVERSAL

ALVARADO, VER.- Días después que inició la revisión e identificación de prendas de vestir halladas en la mega fosa del municipio de Alvarado con 174 cráneos, se ha logrado reconocer las credenciales de dos personas que son familiares de integrantes de colectivos de desaparecidos en el estado.

confundidos con robachicos.

La integrante del Colectivo Solecito, Florinda Suárez, reportó el hallazgo de la credencial de una persona que resultó ser hermano de un compañero de búsqueda, así como la identificación de una persona que reconoció otro miembro del co-

"Apareció una credencial de una persona que dijo que era su hermano (...) identificó la credencial de elector y otra persona que dijo que conocía una de las credenciales también", dijo.

En el tercer día en el que los familiares de personas desaparecidas acuden a la Dirección General de Servicios Periciales de Xalapa, dijo que a pesar de este hallazgo, no se puede decir que estén entre los restos pues se trata únicamente de indicios.

"Cuando dijeron que los iden-



Se ha logrado reconocer las credenciales de dos personas que son familiares de integrantes de colectivos de desaparecidos en

tificaron los apartaron y los llevaron a otros cuartos", refirió.

Dijo que en su caso, busca a su hijo Daniel Suárez, pero que no aparece en el registro fotográfico de la Fiscalía General del Estado.

Hasta ahora suman 300 personas las que han acudido a los servicios periciales a conocer la ropa y credenciales de elector que fueron encontradas en la fosa de la comunidad del Arbolillo.

OAXACA

Prófugos, dirigentes del sindicato de transportistas

El mandatario Alejandro Murat reiteró que las órdenes de aprehensión contra los regentes del bloqueo serán ejecutadas

EL UNIVERSAL fugas, la Fiscalía les podrá dar

OAXACA, OAX .- En la presentación de la Feria Internacional del libro 2018, el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, aseguró que no hay negociaciones de la ley, tras el retiro de bloqueos a la capital por parte de integrantes del Sindicato Libertad, y que las órdenes de aprehensión contra los dirigentes Erick Iván y Juan Luis Villaseca, que serán ejecutadas en los próximos días, siguen vigentes.

"Las dos personas están pró-

más información pero las investigaciones siguen su curso; no hay ninguna plática, el fiscal, Rubén Vasconcelos Méndez, habló con el dirigente nacional y le hizo saber que no hay interlocución con las dos personas que tienen órdenes de aprehensión; no tenemos nada con el sindicato, les invitamos que busquen otro interlocutor", indi-

Añadió que las autoridades correspondientes tomaron la información para la aplicación de las respectivas sanciones a los responsables por el colapso de la ciudad de Oaxaca por más de 18

Por otra parte, en víspera del inicio de una nueva administración federal, Murat Hinojosa aseguró que la diferencia de partidos no será obstáculo para el gobierno de Oaxaca, ya que la relación con el presidente electo y su equipo de trabajo ha sido cordial, "Retomamos la propuesta del tren transístmico y forma parte de los 10 objetivos a realizar", declaró.

MICHOACÁN

Sujetos armados asesinan a tres jóvenes

El reporte oficial indicó que el ataque ocurrió la madrugada de ayer, cuando viajaban en una camioneta con placas del estado de Guerrero

EL UNIVERSAL

LÁZARO CÁRDENAS, **MICH.-** Tres jóvenes murieron y uno más resultó lesionado en Lázaro Cárdenas, Michoacán, como resultado de un ataque a balazos, según informaron autoridades policiales de ese municipio porteño, ubicado a 310 kilómetros de la capital del Estado.

El reporte oficial indicó que el ataque del grupo armado ocurrió la madrugada de este martes cuando los jóvenes viajaban en una camioneta con placas del estado de Guerrero, cerca de la carretera La Mira-Playa Azul.

En el atentado, murieron dos mujeres y un hombre mientras



En el atentado, murieron dos mujeres y un hombre, mientras que una joven resultó lesionada.

que una joven resultó lesionada.

La Fiscalía Regional confirmó que en el lugar murieron Hilario "T"., Lesie Yamileth "V". y Karen "Ch"., de 21, 19 y 17 años, respec-

tivamente, mientras que Jessy "V"., de 17, fue trasladada a un hospital del puerto donde su estado de salud es reportado como

HIDALGO

aunque uno de ellos murió a las internautas.

Al menos 29 personas han sido identificadas como presuntos

participantes en el linchamiento de dos campesinos que fueron

Identifica

Fiscalía a 29

por linchamiento

ses atrás.

participaron".

pocas horas por una grave cirro-

sis hepática que arrastraba me-

avanzada, hay muchas personas

que están identificadas por los

videos que nosotros tenemos.

Tenemos identificadas a 29 per-

sonas que desgraciadamente

que en la Junta Auxiliar de San

Vicente Boquerón, dos sujetos

fueron amarrados y golpeados,

luego de ser confundidos con

transmitieron en redes sociales,

el momento exacto cuando eran

rociados de gasolina para pren-

derles fuego, situación que provocó la indignación social de los

Los incitadores también

dos presuntos roba chicos.

A finales de agosto se reportó

"La investigación va muy

EL UNIVERSAL

ACATLÁN DE OSORIO,

PUE.- Al menos 29 personas han sido identificadas como

presuntos participantes en el

linchamiento de dos campesinos

que fueron confundidos con "ro-

bachicos" en el municipio pobla-

Antonio Gali Fayad, dijo que

la Fiscalía General del Estado

(FGE) tiene una serie de videos

que permite identificar a estos

responsables que participaron

en el asesinato de Alberto Flores

Morales y Ricardo Flores Rodrí-

ron detenidos por ser principa-

les incitadores del linchamiento,

Recordó que dos sujetos fue-

El gobernador de Puebla,

no de Acatlán de Osorio.



Las unidades en que viajaban los desaparecidos ya fueron aseguradas por las autoridades.

Reportan 12 desapariciones

Entre los desaparecidos hay dos mujeres, de quienes se perdió rastro en el trayecto de Ixmiquilpan a Huichapan

IXMIQUILPAN, HGO.- La Procuraduría de Justicia de Hidalgo dio inicio a cinco carpetas de investigación tras la desaparición de 12 personas la semana pasada, entre ellas dos mujeres, de quienes se perdió rastro en el trayecto de Ixmiquilpan a Huichapan.

De acuerdo con el comunicado emitido por el fiscal de esta dependencia, Raúl Arroyo, la investigación se inició luego de que los

EL UNIVERSAL familiares de los desaparecidos dieran aviso a las autoridades, el 4 y 5 del presente mes.

Según los reportes iniciales, el 3 de septiembre las 12 personas salieron de Ixmiquilpan con destino a Huichapan, a bordo de tres vehículos.

Sus familiares perdieron contacto con la caravana y fue hasta el día 4 cuando reportaron la des-

Entre los 12 desaparecidos, cuatro son de Ensenada, Baja California, dos del Estado de México, y el resto de Ixmiquilpan, todos familiares y conocidos.

La Procuraduría de Justicia dispuso la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro (UECS), para privilegiar la localización de los desaparecidos.

La Policía Investigadora cuenta con los perfiles de las 12 personas para seguir con las investigaciones en conjunto con el

Ministerio Público. Las unidades en que viajaban los desaparecidos ya fueron aseguradas por las autoridades.











@conagua_clima



conaguamx



@conaguamx

www.gob.mx/conagua



NACIONAL





Ante fracasos es necesaria la entereza: EPN

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Enrique Peña Nieto subrayó que ante tropiezos y fracasos las personas tienen que saber levantarse porque, explicó, es en esos momentos en los que se tienen y se obtienen las mejores lecciones para poder corregir y hacer de mejor manera las cosas.

Al inaugurar la Semana Nacional del Emprendedor 2018, el Jefe del Ejecutivo sostuvo que no sería humano no equivocarse o tener desaciertos, y que lo importante es tener la actitud y entereza para sobreponerse a los momentos adversos.

Destacó que en agosto se registraron 114 mil 189 nuevos empleos ante el IMSS, para un total de 3 millones 768 mil nuevos puestos en lo que va de su sexenio.

Asentó que no ha sido casual, "o simplemente porque tuvimos buena suerte", los logros alcanzados por su go-

"Las cosas no ocurren por buena suerte, las cosas pasan porque uno se empeña en alcanzarlas y porque establece condiciones para que eso ocurra", aseveró luego de entregar el Premio Nacional del Emprendedor 2018 a 12 participantes.

Indicó que "esta Nación la construimos todos, todos

EL UNIVERSAL los días, con nuestra entrega y nuestro trabajo, con el entusiasmo que pongamos, con la creatividad que dediquemos al proyecto que hay detrás de cada uno de ustedes, o que cada uno tiene en mente".

Al mostrar una serie de láminas sobre empleo, empleadores y telefonía en un salón del Centro de Exposiciones Banamex, el Mandatario federal aceptó que no alcanza a ver de lejos, pues "es algo que fui perdiendo a lo largo del sexenio".

DIF MÁS FUERTE

"Hoy, el DIF es fuerte, grande, moderno y, sobre todo, mucho más cercano a nuestra gente", aseguró Angélica Rivera de Peña, presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF Nacional.

Al inaugurar el Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad Visual de Puebla, expresó que cuando inició la administración del presidente Enrique Peña Nieto, éste les pidió trabajar unidos por las personas con discapacidad y a 6 años de la encomienda, dijo, "hemos cumplido con ese compromi-

Aseguró que trabajar y servir para los mexicanos a lado de su esposo "ha sido un gran honor y una experiencia maravillosa'



Enrique Peña Nieto, presidente de la República.

Exigen no más *Juanitas* ni Manuelitas en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad un punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas a garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y el respeto al principio de paridad de géne-

Las diputadas que integran la 64ª Legislatura en San Lázaro tomaron la tribuna para exigir que no haya más mujeres amedrentadas para dejar su cargo público a ningún hombre, ni que sea una solicitud expresa de ningún partido político.

En la exigencia de "ni una Juanita más", los partidos políticos se desvanecieron y el mensaje de todas fue uno solo: el respeto a sus derechos y el esclarecimiento de la renuncia de 36 diputadas y regidoras en Chiapas.

El viernes, 26 mujeres renunciaron al cargo de regidoras y 10 como diputadas locales plurinominales, según consejeras del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de la entidad

Las ya conocidas como Manuelitas, de acuerdo con la a consejera local Blanca Parra Chávez, pudieron ser intimidadas para abandonar el

EL UNIVERSAL cargo y dejarlo a sus suplentes que resultan ser varones.

Desde aver al mediodía, legisladoras de todas las fracciones, encabezadas por la diputada de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle, ofrecieron una conferencia de prensa donde exigieron castigar la violencia política contra 36 diputadas y regidoras de Chiapas que fueron obligadas a renunciar a su cargo.

Por su parte, la representación en México de la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos (CIDH) para el Desarrollo de las Américas exhortó a las autoridades a sancionar a quienes sean culpables de la renuncia de candidatas en Chiapas, hecho que calificó de "inadmisible".

Condenó que abanderadas electas a puestos de representación popular renunciaran para dejar su cargo a hombres, hecho que "violenta la paridad de género" y es un delito electoral, que además vulnera el derecho de las mujeres a participar activamente en la política.

Celebró que el gobernador Manuel Velasco Coello haya presentado ante el Congreso local de Chiapas, un paquete de iniciativas encaminadas a salvaguardar los derechos políticos de las mujeres de la entidad, con el fin de combatir cualquier acto de violencia política e intimidación contra

Aprovechando la mayoría en la Cámara de Diputados, la bancada de Morena aprobó un punto de acuerdo para solicitar a autoridades la suspensión de la evaluación docente hasta que sea revisada la reforma educativa.

CON CARÁCTER DE URGENTE

Aprueban diputados exhorto para suspender evaluación docente

La bancada de Morena llamó al Presidente y la SEP a detener este proceso

CIUDAD DE MÉXICO.-Aprovechando la mayoría en la Cámara de Diputados, la bancada de Morena aprobó un punto de acuerdo para solicitar a autoridades la suspensión de la evaluación docente hasta que sea revisada la reforma educativa.

Este punto exhorta al Presidente, al titular de la Secretaría de Educación Pública, en particular a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, al Instituto Nacional para la Evaluación Educativa y a las autoridades educativas de todas las entidades federativas a suspender de manera inmediata e indefinida los procesos de evaluación.

Explican que estos inclu yen los procesos de ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia, así como procedimiento cualquier sancionatorio, hasta que sea reformado el marco norma-

EL UNIVERSAL tivo que rige dichos procedimientos, es decir, la reforma educativa.

> La bancada de Morena explicó en dicho punto que artículos octavo y noveno transitorios de la Ley General del Servicio Docente "menciona expresamente el atentado laboral contra las y los docentes que se nieguen a participar en las evaluaciones, que como ya se comentó están diseñadas como un instrumento intimidatorio y

> El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció que desde el 1 de diciembre presentará la iniciativa para derogar la reforma educativa, misma que será sustituida con el resultado de los Foros de Consulta, que iniciaron el 27 de agosto en

AUSTERIDAD

En medio de las reducciones que se plantean en la Cámara de Diputados, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Mario Delgado, invitó a los legisladores a entrar en un Termo Challenge, para traer el café desde casa.

En conferencia de prensa, Delgado alegó que ya se redujeron los vales para alimentos en San Lázaro, y de manera adicional, decisión que será de cada Diputado, será entrar al reto del Tupper Challenge que lanzó el presidente del Senado de la República, Martí Batres.

"Se cancelaron vales de alimentos de los diputados por 16 millones de pesos, entonces ya igual y algunos le van a entrar al *Tupper Cha*llenge, y yo los invitaría al Termo Challenge, para que traigan desde su casa el cafecito", dijo Delgado.

Refirió que la reducción de los vales para alimentos en San Lázaro significa un aho-

rro por 16 millones de pesos. En otro tema similar, Batres anunció este martes que las edecanes que llevaban bebidas y alimentos a los senadores durante sesiones fueron reasignadas a tareas administrativas:

"Hoy instruí a los secretarios administrativo y par-lamentario del Senado para que el personal que realiza labor de edecán sea reasignado a otras tareas de corte administrativo", indicó.

Sumado a la medida anterior, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo) aprobó por unanimidad un acuerdo de austeridad y disciplina presupuestaria con el que se logrará tener un ahorro de 409 millones de pesos en el último cuatrimestre de 2018.

Este acuerdo contempla ncelar ciertos privilegios de los legisladores, como el Fondo de Ahorro, seguro de gastos médicos mayores, seguros de vida, vales de alimentos, de gasolina y arrendamiento de vehículos.

Descartan que reunión **AMLO-Putin se realice** en Cumbre G20

CIUDAD DE MÉXICO.-El próximo titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, agradeció el interés del Kremlin de buscar un encuentro entre el presidente de electo, Andrés Manuel López Obrador, y el presidente de Rusia, Vladimir Putin.

Sin embargo, descartó que sea durante la Cumbre del G20 en Argentina, porque comienza un día antes de la toma de posesión del tabasqueño.

"Agrademos el interés de la Federación Rusa de contestar de inmediato, de estar muy atentos, y el interés de que pueda haber una reunión entre ambos Presidentes, de modo que sí no lo logramos en 1 de diciembre, buscaremos el momento, lo que importa es el interés.

"(En Argentina) no se puede, el Presidente tiene que estar aquí porque es su ceremonia", dijo Ebrard en entrevista afuera de la casa de transición.

El próximo titular de la

EL UNIVERSAL SRE dijo que, hasta el momento, han enviado más de 100 invitaciones a jefes de Estado y representantes de organismos internacionales donde México tiene una representación para la toma de posesión de López Obrador el 1 de diciembre.

A pregunta expresa si el Gobierno de China ya había confirmado la asistencia del presidente Xi Jinping, Ebrard dijo que no la había y que cuando éstas se reciban se darán a conocer.

ENCUENTRO CON ALFREDO HARP

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, comió con el empresario y filántropo Alfredo Harp Helú, dueño del equipo de beisbol Diablos Rojos de México.

"Me reuní con Alfredo Harp, posiblemente el filántropo más importante de México. Su fundación apoya a las comunidades e impulsa la educación, la cultura y el deporte", publicó el tabasqueño a través de su cuenta de Twitter.



Foto Internet

Héctor Larios y Marko Cortés.

Rechazan "fin" del PAN

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-Los integrantes de la planilla única, Marko Cortés y Héctor Larios, rechazaron que su alianza sea el "fin" del partido como lo expresó en redes el ex presidente Felipe Calde-

Pues se trata de un proyecto que busca la unidad y pretender corregir errores, y mejorar las reglas, a fin de que el partido se recupere.

"Esta suma evita un choque de trenes, un desgaste que después es usado contra Acción Nacional, permite transitar y dar tranquilidad a muchos panistas", afirmó.

Héctor Larios señaló que deben estar abiertos a las críticas, que "debe mostrar en nosotros la actitud de sembrar la duda de si no se está haciendo algo incorrecto, porque siempre se pueden hacen mejores las cosas".

Sobre que representan la "continuidad", según lo di-cho por el aspirante Manuel Gómez Morín, Larios apuntó que al ser un proyecto incluye no se "debe romper con personas", y rechazó que sea un simple reparto de cargos.

Por su parte, el ex presidente Felipe Calderón calificó a la planilla de unidad de Marko Ĉortés y el ex senador Héctor Larios como el "fin del Mediante su cuenta de

Twitter, el ex mandatario respondió al mensaje que subió en redes sociales Larios, quien dijo que la fórmula que encabezan tiene como propósito mantener la unidad en el blanquiazul.

Lo anterior luego de anunciar que contenderán en una misma planilla, ya que México necesita un PAN fuerte y unido.

¡15 años haciendo familias felices! SIN TRÁMITES ENGAÑOSOS **SOLUCION EN 8 HORAS**

PAGOS MENSUALES DESCUENTOS VÍA NÓMINA SIN BURÓ DE CRÉDITO

✓ REALIZA LAS VACACIONES DE TUS SUEÑOS ✓ PENSIONADOS DE IMSS, ISSSTE, CFE, PEMEX Y GOBIERNO RECIBEN TARIFA ESPECIAL

87 34 32 16

MENSUAL



✓ RESUELVE TUS DEUDAS ✓ EMPRESA 100% CONFIABLE ✓ EMPRESA CON MÁS DE 30 AÑOS AYUDANDO AL PUEBLO